



Sesión: 87
Fecha: 15-10-2019
Hora: 11:30

Proyecto de Resolución N° 779

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya a la Subsecretaría de Redes Asistenciales reforzar la implementación guía clínica de prevención, diagnóstico y tratamiento del síndrome cardiopulmonar por Hantavirus, mediante la implementación de un plan nacional de vigilancia y control del virus Hanta.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 89
Fecha: 12-10-2021
A Favor: 142
En Contra: 0
Abstención: 0
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 **Bernardo Berger Fett**
- 2 **Alejandro Santana Tirachini**
- 3 **Jorge Rathgeb Schifferli**
- 4 **Pablo Prieto Lorca**
- 5 **Aracely Leuquén Uribe**



Adherentes:

1

Nº 779. presentado por el diputado Bernardo Berger
en sesión 87º 15 octubre 2019, 11



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Solicita a S.E. el Presidente de la República la implementación de una serie de medidas a fin de hacer frente al Virus Hanta



Considerando:

1. Según el Instituto de Salud Pública (ISP) "el Síndrome CardioPulmonar por Hantavirus (SCPH) es una enfermedad que afecta al hombre y es producida por la infección con Hantavirus. El virus es transmitido al hombre por el roedor silvestre *Oligoryzomys Longicaudatus*, comúnmente llamado *ratón de cola larga*"¹. El mencionado virus tuvo una mayor presencia en nuestro país en la década de los 90, el cual perfectamente pudo estar presente – conociéndose registros de la época de la Conquista Española – pero no se diagnosticaban².
2. Así, este año (2019), la Subsecretaría de Salud Pública, Paula Daza; se ha referido a una situación de carácter especial, que se ha dado en las regiones de Los Ríos y Los Lagos, en donde se ha evidenciado una mayor presencia de roedores silvestres, debido a un mayor fortalecimiento de la quila – alimento natural del ratón colilargo – como a su vez, producto de situaciones ambientales favorables relativos a un cambio en los patrones de precipitaciones y temperaturas habituales para la época, lo cual crea un ambiente favorable para la proliferación de estos roedores³.

En razón a lo anterior es que la mayor cantidad de casos se registra en las regiones del Maule, Los Ríos, Los Lagos y La Araucanía, aunque hay datos de contagios desde la Región de Coquimbo hasta la de Aysén⁴.

Ahora bien, para el caso particular de la región de Los Lagos, a fines del mes de septiembre, se informó por parte de la Secretaría Regional Ministerial de Los Lagos, que en esa región se presentaba el décimo caso de Virus Hanta durante el presente año, aquello representa un

¹ ISP. Vigilancia y diagnóstico de virus HANTA, disponible en: <http://www.ispch.cl/vigilancia-y-diagnostico-de-virus-hanta> (08/10/2019)

² MUÑOZ, Claudia. Maritza Navarrete: "El virus hanta ha estado por mucho tiempo, pero no se diagnosticaba", Diario Austral de Valdivia, 15 de junio del 2019, p. 2.

³ MINSAL. Casos confirmados de hantavirus se elevan en 2019, 28 de agosto 2019, disponible en: <https://www.minsal.cl/casos-confirmados-de-hantavirus-se-elevan-en-2019/> (08/10/2019)

⁴ EL AUSTRAL DE OSORNO. Preocupación por aumento de casos de hanta: van 55 este año. 29 de agosto del 2019, p. 11.

incremento del 20% en relación a la misma fecha del año 2018⁵. Aquí es donde se evidencian casos de pacientes que al dar positivo en los test rápidos de detección del virus debieron de ser trasladados a otros servicios hospitalarios fuera de la región, debido a que no se cuentan con los instrumentos de atención necesarios.

3. Desde el punto de vista del desarrollo de la investigación. En nuestro país, un grupo de investigadores de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Concepción (UdeC) y del Centro de Biotecnología y Medicina (CBB) ha desarrollado investigaciones para crear una vacuna para hacer frente al virus hanta, cuestión que han logrado obtener, tras largos años de investigación. Con lo cual se requiere del apoyo del Ejecutivo para continuar los procesos a nivel internacional para la validación de la vacuna, la cual podría llegar a más de 50 millones de personas en el continente.⁶
4. Finalmente, debemos entender que, si bien el hantavirus es una condición endémica del sur de nuestro país, con lo cual tenemos que aprender a convivir y a estar preparados, porque permanentemente habrá casos y el riesgo siempre va a estar latente, también consideramos que el Estado debe brindar las garantías para reducir el contagio, y de hacerlo, los centros hospitalarios deben contar con los elementos necesarios para hacer frente al virus.

En razón a lo anteriormente expuesto y por tratarse de una iniciativa exclusiva de S.E., es que esta Cámara de Diputados con el objeto de ejercer las facultades que le confiere el artículo 52, número 1, inciso primero de la letra a), de la Constitución Política y lo dispuesto en los artículos 1º número 13 y 114º del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicita que:

⁵ SCHMAIDT, Erwin. Aumentan a diez los casos confirmados de virus Hanta en la región de Los Lagos, Diario El Llanquihue, 27 de septiembre 2019, p. 2.

⁶ MORA, Sebastián. Científicos de Concepción descubren primera vacuna que previene el virus Hanta, 24 Horas, 20 de agosto del 2019, disponible en: <https://www.24horas.cl/regiones/biobio/cientificos-de-concepcion-descubren-primera-vacuna-que-previene-el-virus-hanta-3536103> (08/10/2019)

La microbióloga, María Inés Barría, ha establecido que se requiere 1,5 millones de dólares para hacer mil dosis. Lo cual aclara que "No es tanto dinero si se considera que se pueden salvar vida y que hoy, muchos de los pacientes pasan por UCI y varias terapias y equipos complejo que solo le dan más tiempo para que el propio organismo intente responder, pero no siempre lo hace bien y mueren".

S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echeñique, instruya al Subsecretario de Redes Asistenciales reforzar la implementación guía clínica de prevención, diagnóstico y tratamiento del síndrome cardiopulmonar por Hantavirus, mediante la implementación de un Plan Nacional de vigilancia y control de virus Hanta.

A su vez, se disponga de recursos para:

1. La adquisición de equipos de oxigenación por membrana extra corpórea (ECMO) en los Hospitales Osorno y Puerto Montt, ya que los casos deben ser derivados a Concepción, Temuco o Valdivia.
2. Para que el caso del Hospital Base de Valdivia, se busquen mecanismos para la renovación de equipos de exámenes de confirmación de Hantavirus, dado que, son equipos que pertenecen a la Universidad Austral⁷.
3. Implementar una mayor dotación de lancha ambulancias para los sectores insulares de la región de Los Lagos, como Calbuco, Quemchi, Curaco de Vélez, Quinchao, Castro e Islas Desertores en la comuna de Chaitén.
4. Financiar el desarrollo de una vacuna preventiva contra el virus hanta. Cuestión que ha sido llevado a cabo por un grupo de investigadores de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Concepción (UdeC) y del Centro de Biotecnología y Medicina (CBB).

  
ALEJANDRO SANTANA TIRACHINI
Diputado de la República

  